

E.E.S. N°75 “Julio Cortázar” Geografía. Prof. Durando Alejandra.
Curso 2do año 5ta y 6ta división

Clase N°9: La Provincia del Chaco. Caracteres Físicos

Hola chicos, soy Alejandra, su profe de Geografía, los estaré acompañando en este curso desde la virtualidad mediante la plataforma ELE y con encuentros sincrónicos mediante google meet, mediante los siguientes links:

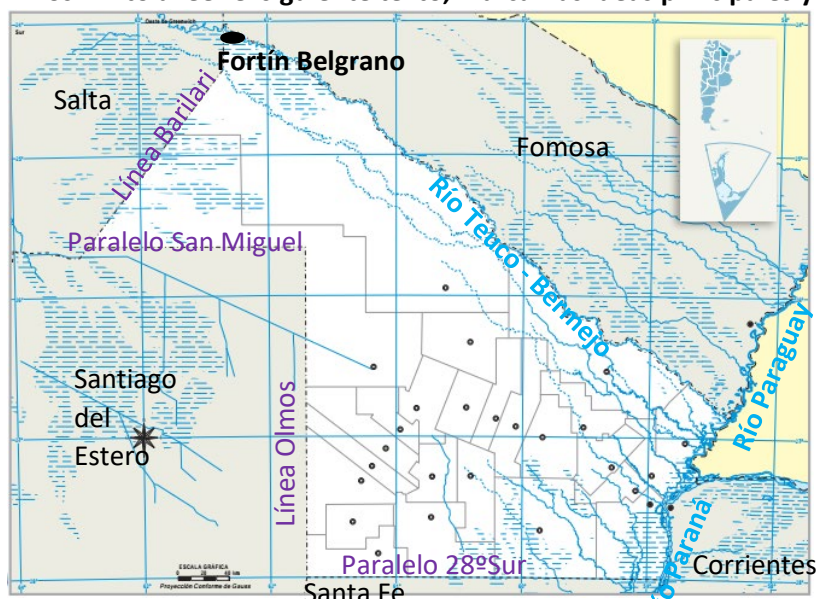
2do 5ta días viernes de 10,25 a 11,45 cuyo link es: meet.google.com/umj-xfva-sys

2do 6ta los días lunes de 7,30 a 8,50 cuyo link es: meet.google.com/awu-cpms-iaa

Las tareas y cualquier consulta me la realizan al correo ale13889@hotmail.com

Saludos.

Los invito a leer el siguiente texto, marcar las ideas principales y luego resolver las actividades:



Nuestra provincia, se encuentra situada en el norte de la Argentina y sus límites son los siguientes:

- al Norte: la provincia de Formosa;
- al Este, el Paraguay y la provincia de Corrientes;
- al Sur, la provincia de Santa Fe;
- al Oeste, las provincias de Santiago del Estero y Salta.

La capital de la provincia es Resistencia, localizada en el sector este y ubicada, aproximadamente, a 1.000 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la República Argentina.

Se encuentra enmarcada en las siguientes líneas geográficas:

Al sur el Paralelo de 28° Sur, al Oeste: Línea Olmos, Paralelo San Miguel, Línea Barilari, hasta

Fortín Belgrano. Al norte los Ríos Teuco- Bermejo y al Este por los Ríos Paraguay-Paraná.

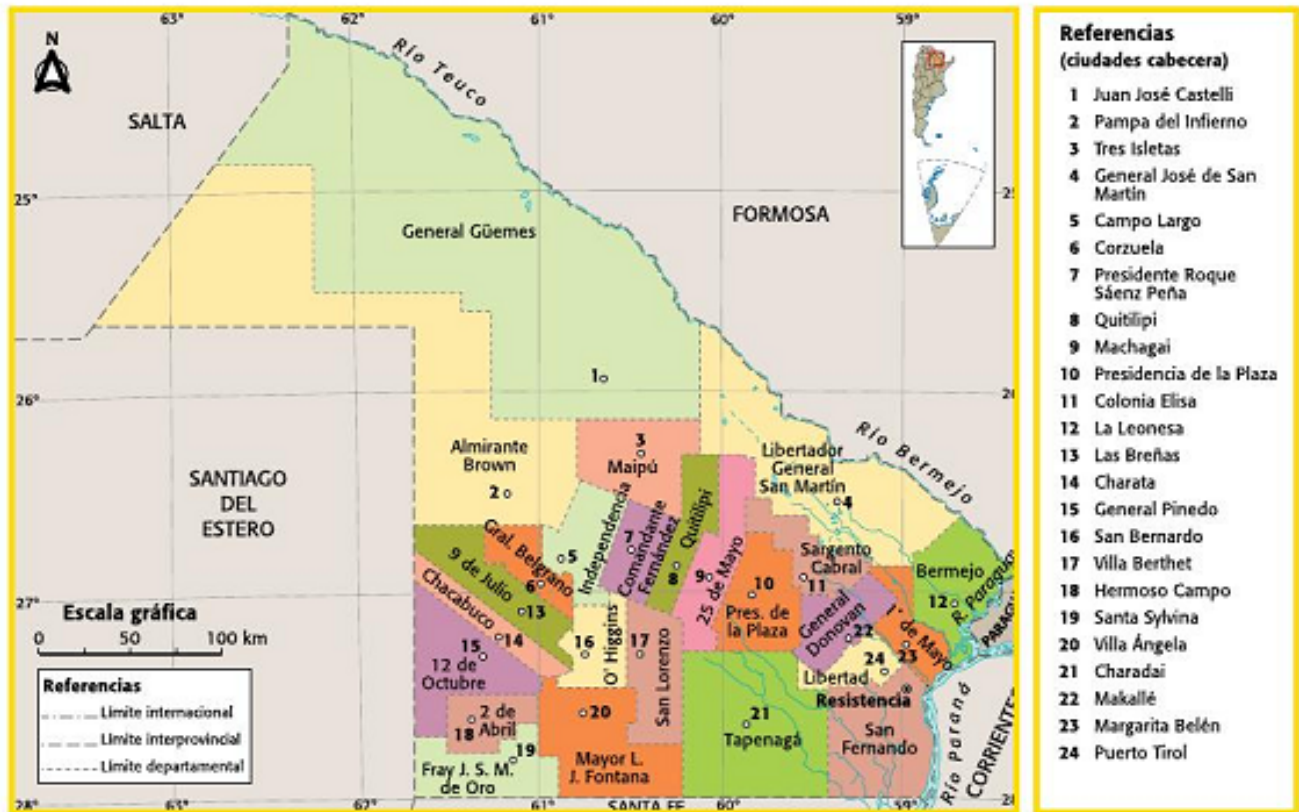
RESISTENCIA, LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

La ciudad de Resistencia fue fundada el 2 de febrero de 1878. Su nombre se atribuye a la resistencia que ofrecieron los inmigrantes ante los indígenas, para instalarse en el territorio chaqueño. En Resistencia, nuestra capital, viven más de 290.000 personas y trabajan las autoridades provinciales: gobernador, ministros y diputados. En salud y educación, por ejemplo, Resistencia brinda la mayor cantidad de servicios de la provincia. También tiene grandes centros comerciales. Los habitantes de la ciudad y de sus alrededores, por ejemplo, del Gran Resistencia (formado por Barranqueras, Vilelas y Fontana

LA DIVISIÓN INTERNA DE LA PROVINCIA

El Chaco se divide en veinticinco partes menores llamadas departamentos. Se divide así para lograr una mejor organización, ya que, de este modo, es más fácil administrarla y resolver los problemas de los vecinos, relacionados

con la educación, la salud, la higiene, etc. Y las autoridades de cada departamento emplean el dinero recaudado con esos fines por medio de los impuestos.



Actividad: Marcar en un mapa de la provincia del Chaco sus líneas, límites, departamentos y capitales.

Las Características Naturales

Nuestra provincia posee abundantes recursos naturales: dispone de tierras fértiles en las que se puede practicar la agricultura y la ganadería, y de bosques con especies vegetales valiosas económicamente. Sin embargo, puede resultar un lugar inhóspito para que las personas desarrollen su vida, ya que existen zonas en las que la instalación humana se hace difícil por las altas temperaturas y la vegetación muy tupida, y otras donde son frecuentes las inundaciones.

EL CLIMA DE NUESTRA PROVINCIA

Nuestra provincia, por ubicarse enteramente al sur del Trópico de Capricornio, se encuentra dentro del clima cálido subtropical. De Este a Oeste presenta algunas variaciones que se manifiestan en el grado de humedad. Así es que en nuestro territorio se distinguen dos subregiones climáticas: cálido subtropical húmedo al Este (en una franja que se apoya sobre los ríos Paraná y Paraguay), Cálido subtropical con estación seca en el centro. En líneas generales, el clima subtropical se caracteriza por tener veranos con altas temperaturas, elevada humedad y mucha nubosidad; además, predominan los vientos cálidos provenientes del Norte. Durante el invierno, en cambio, los días suelen ser frescos, con poca humedad y cielo despejado, situación que puede cambiar con el ingreso de los vientos fríos provenientes del Sur, Las precipitaciones superan los 1.000 mm en el este de la provincia, mientras que en el sector oeste son inferiores a los 500 mm. Las pocas lluvias que hay en el oeste se concentran en el verano, y hay entre cinco y nueve meses secos: correspondientes al invierno, en tanto que en el Este se producen precipitaciones todo el año, aunque llueve con mayor frecuencia en las estaciones intermedias. La variabilidad de las lluvias determina años secos y otros muy húmedos.

Las condiciones del clima cálido subtropical hacen que la agricultura se desarrolle en la región centro-oriental de la provincia, mientras que esta actividad es muy difícil de llevar adelante en el extremo nor-occidental, debido a los prolongados meses de sequía.

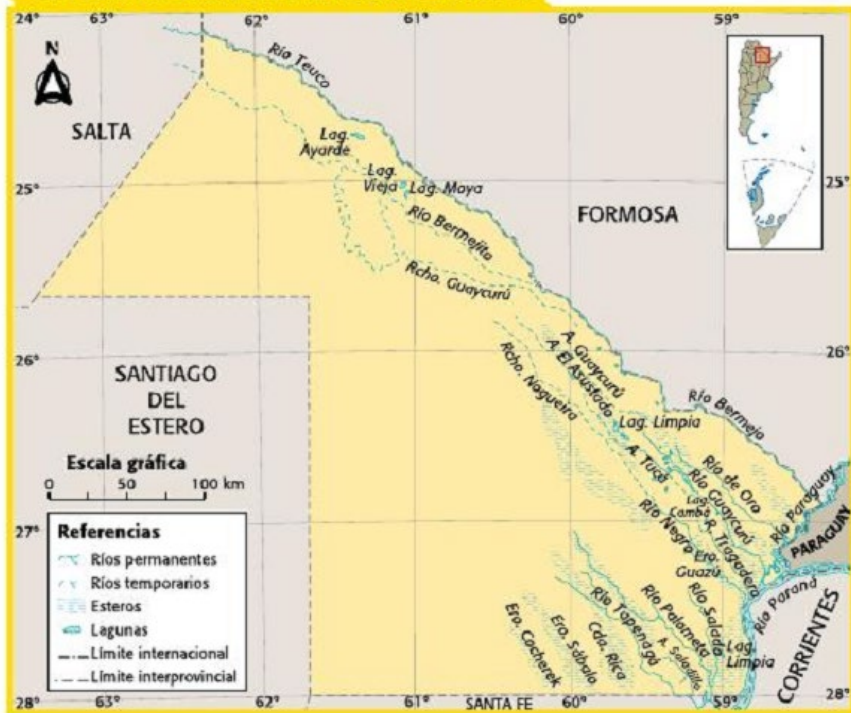
Actividad: Marcar en el mismo mapa de la provincia del Chaco los ríos. Luego por escrito caracterizar su relieve.



EL CHACO: Su Relieve, una Gran Planicie Inclinada

Nuestra provincia forma parte de la extensa llanura chaco-pampeana, por lo que en su paisaje natural predomina el relieve de llanura con una altura inferior a los 200 metros sobre el nivel del mar. El relieve del Chaco se caracteriza por ser una gran planicie inclinada con orientación Oeste-Este, es decir que las mayores alturas están en el oeste y las menores, en el este. La inclinación que presenta el relieve hace que los ríos sigan esa dirección. Algunos de ellos nacen fuera de la provincia, como el Bermejo, el Paraná y el Paraguay. Los dos últimos tienen dirección Norte-Sur. Otros ríos, en cambio, nacen dentro de la provincia, como el río Negro (que en su curso inferior atraviesa Resistencia), el Guaycurú y el Tragadero. Además de los ríos, existen acumulaciones de agua, permanentes o temporarias, por ejemplo: las lagunas, que son extensiones naturales de agua dulce o salada; los esteros, que son extensiones pantanosas de gran tamaño, que suelen llenarse de agua a causa de la lluvia o por el desborde de un río o laguna. Estas acumulaciones se presentan, especialmente, en el Chaco Oriental y facilitan la cría de ganado bovino porque la presencia de agua y la mayor fertilidad de los suelos resultan más aptas para la vida de los animales.

LA HIDROGRAFÍA DE LA PROVINCIA



LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Tanto las autoridades nacionales como las provinciales toman medidas o ponen en práctica reglamentaciones para proteger y preservar un paisaje, un recurso natural o un ambiente. Las acciones que realizan para eso son: la reforestación; el reciclado, que permite obtener materiales nuevos a partir de desechos. Por ejemplo, si el papel se recicla para hacer cuadernos, bolsas y cajas, se evita que se talen árboles para fabricarlo; la firma de acuerdos entre los países para reducir los daños que ocasiona la contaminación de los mares, los océanos y los ríos internacionales; la creación de áreas protegidas, como las reservas y los parques naturales.

Es conveniente recordar que cuando alguien visita algunas áreas protegidas,

como el Parque Nacional Chaco o el nuevo Parque Nacional El Impenetrable, debe respetar ciertas normas para no deteriorar ni poner en peligro el ambiente que allí se protege, por ej. la Ley 22.351, en su artículo 1° expresa: "... *deben ser protegidas y conservadas áreas naturales destinadas a investigaciones científicas, educación y goce de las presentes y futuras generaciones*". Entre las áreas consideradas **patrimonio natural** de nuestra provincia, se encuentran las siguientes: **Parque Nacional El Impenetrable, Parque Nacional Chaco, Reserva Natural Estricta Colonia Benítez, Isla del Cerrito, Complejo Zoológico Municipal y Termas de Sáenz Peña, Parque Natural Pampa del Indio, Villa Río Bermejito, Campo del Cielo, Villa Paranacito, Reserva Natural Provincial Loro Hablador y Reserva Natural Provincial Fuerte Esperanza (en el bosque El Impenetrable), entre otros.** En el mapa pueden ver dónde se localiza cada una de ellas.

Actividad: Busquen información sobre que protegen: que especies animales o vegetales protegen cada una de ellas.

Algunas áreas protegidas:

- En el **Parque Nacional Chaco** se distinguen los ambientes de monte, sabana con palma blanca, esteros y lagunas. Abundan los chaguares, similares a los cactus. Entre la fauna del lugar pueden mencionarse el puma, el gato moro o yaguarundí, el eirá o hurón mayor, el chancho moro o pécarí de collar, el guazuncho, el carayá o mono aullador, el aguará guazú, el curiyú y el cocoé o tataupá. La gran diversidad de aves registradas en el área protegida alcanza las 340 especies. El parque es un refugio para el carayá y el loro hablador, que son perseguidos para su comercialización ilícita.
- En octubre de 2014 se incorporó al Sistema Nacional de Áreas Protegidas el **Parque Nacional El Impenetrable**. Ubicado en el norte de nuestra provincia, cuenta con aproximadamente 130.00 hectáreas en las que habitan muchos ejemplares de la fauna característica de la región. También quedan protegidos en este



Parque Nacional enormes extensiones de bosque chaqueño. Además de la preservación de todas estas especies, el Parque tiene el potencial para convertirse en un gran atractivo turístico.

- El **Parque Provincial Loro Hablador** es un área protegida que supera las 30.000 hectáreas. En esta superficie se encuentran las principales especies animales y vegetales características del Chaco. Debe su nombre a que este Parque Provincial está formado por muchos bosques, que son el hábitat característico de los loros habladores. También habitan esta zona protegida osos hormigueros, guazunchos, pumas, pecaríes y yagaretés.
- **Campo del Cielo** está ubicado en el sudoeste chaqueño. Representa un fenómeno único en el planeta, que se produjo por los impactos de fragmentos de meteoritos. El meteorito Chaco es el de mayor tamaño (pesa unos 33.400 kg) y se encuentra emplazado en el sitio donde cayó hace más de 6.000 años.

Nuestra fauna protegida

Diario Norte | 29 de junio de 2013

Los Monumentos Naturales de nuestra provincia

La ley 4.358, entre cuyos objetivos figura conservar, resguardar y acrecentar la diversidad biológica, creó el Sistema Provincial de áreas Protegidas para preservar especies animales o vegetales "cuya existencia pudiera estar amenazada o en riesgo de extinción". Otra ley, la 4.306, declara a su vez "Monumento Natural Provincial" a varias especies animales en peligro de extinción, para su protección y recuperación numérica. Dispone la veda total y permanente para la caza de estas especies en todo el territorio provincial.

(Fragmento adaptado)

EL CHANCHO QUILIMERO

Es el cerdo salvaje de mayor tamaño. Mide cerca de un metro y medio, y puede pesar cuarenta kilos. Habita en el Chaco Occidental y le gusta comer tunas, los frutos de los químiles.



EL TATÚ CARRETA

Actualmente, es el más grande de los armadillos. Mide aproximadamente un metro y pesa alrededor de sesenta kilos. Tiene un caparazón muy rígido, de color marrón oscuro. Esta especie se encuentra en peligro de extinción debido a las consecuencias del desmonte de su hábitat y a la caza (ya que tanto su caparazón como su carne son muy codiciados).



EL YURUMÍ U OSO HORMIGUERO

Es la mayor especie de oso que se alimenta de hormigas. Tiene un gran olfato y un hocico muy alargado, que le permite capturar las hormigas. Mide un poco más de un metro y pesa entre veinticinco y cuarenta kilos. Su pelaje es marrón negruzco con líneas blancas. Corre peligro de extinción debido a los cambios en su hábitat natural y a su bajo potencial de reproducción.



EL YAGUARETÉ

La especie que habita en el impenetrable es la de mayor tamaño de América. Pesa entre setenta y ciento treinta kilos. Es muy valorado por la belleza de su piel, y también cazado por esta razón. Se encuentra en peligro de extinción no solo debido a la caza, sino por las modificaciones que sufre su ambiente natural por el desmonte de tierras destinadas a la explotación agropecuaria y de energía.

EL CIERVO DE LOS PANTANOS

Es el mayor de los cérvidos sudamericanos. Mide dos metros de largo, tiene una altura de más de un metro y puede pesar hasta ciento cincuenta kilos. Los machos de esta especie se caracterizan por su cornamenta ramificada. Habita en zonas muy húmedas y con tupida vegetación, que lo protege de los predadores y le brinda alimento. El principal riesgo de extinción de esta especie es la desecación de esteros y bañados para el cultivo y la ganadería. También es una presa de los cazadores, que lo buscan por su cornamenta.



También son considerados Monumentos Naturales Provinciales el aguará guazú, el ocelote y el tapir.

Actividad: Busquen información sobre estas especies y el área que habitan.